

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

No son devueltos los originales.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 19 de Marzo de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

## UNA INSTANCIA

### La supresión del Consorcio resinero

D. Mariano García Cortés y D. Manuel Fraile, Secretario y Jefe técnico de la Unión de Municipios Españoles respectivamente y los señores D. Justo Sevilla y D. José María Barnolo, Presidente e ingeniero de la Mancomunidad de Almazán; don Nicolás Hernández, administrador de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la provincia de Soria y don Claudio Soria, Alcalde de Quintanas de Gormaz, han visitado al señor Ministro de Fomento para interesar aclaraciones a la R. O. de 2 del actual referente al Consorcio resinero.

Después de exponerle los perjuicios que causa la citada disposición a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros le hicieron entrega de la siguiente instancia en la que condensan las aspiraciones de los Ayuntamientos propietarios de montes afectados por dicha disposición.

«Los que suscriben en representación de la Unión de Municipios Españoles, del Ayuntamiento de Soria, de la Mancomunidad de Almazán y de los Ayuntamientos de numerosas pueblos de la provincia de Soria propietarios de montes resineros, ante V. E. respetuosamente exponen:

Que con fecha 2 de los corrientes se ha dictado por ese Ministerio una R. O. que en su artículo 4.º impone a los Ayuntamientos propietarios de montes de productos resineros la obligación de ofrecer la explotación de los mismos durante la próxima campaña a los concesionarios que los han explotado en la anterior y al precio que para servir de base a la subasta hubiese sido fijado en los correspondientes pliegos de condiciones; que en su artículo 6.º obliga a los Ayuntamientos a descontar a los concesionarios, del importe de los pagos, una cantidad proporcional a disminución que en la longitud de entalladura se aprecia al final de la campaña.

Estiman los que suscriben que la R. O. de referencia lesiona gravemente los intereses de todos los Municipios propietarios de montes afectos a la producción de resina tanto por la merma que en sus ingresos han de experimentar al desaparecer la subasta como por la serie de enojosas cuestiones que puede suscitar en su día la aplicación del artículo 4.º ya citado.

Pero además en la R. O. que nos ocupa se pretende de aclarar el derecho de tanteo establecido en el artículo 4.º del Real Decreto de 7 de Febrero próximo pasado, que de una manera total y absoluta suprime el Consorcio resinero, lo que se hace es poner en manos de los propios elementos del Consorcio los montes municipales durante el año en curso, porque las dudas que pueda sugerir el articulado quedan aclaradas en el preámbulo de forma que resultan entregados los montes sin subasta a los antiguos explotadores por el precio que se estipule por la Jefatura de Montes correspondiente y esto no puede ser nunca el derecho de tanteo que establecía la antigua disposición en licitaciones, sino la entrega por el precio tipo.

Este criterio, Excmo. Sr., se halla en franca contradicción con el R. D. de 7 de Febrero de disolución del Consorcio Resinero y con el R. D. de 17 de Octubre de 1925 que acomoda el régimen de los montes al Estatuto Municipal y otorga a los Ayuntamientos propietarios el derecho de tanteo en las subastas de los productos de sus montes, y además, deja sin virtualidad el derecho de tanteo, porque en buenas reglas jurídicas ha de representar preferencia en igualdad de condiciones entre diversos licitadores y según se trata de interpretar la R. O. de 2 de los corrientes el resultado es que quede suprimida la subasta y por tanto el derecho de tanteo frente a otros licitadores, anulado y perjudicadas las Haciendas locales que tienen que entregar la explotación de sus montes a los precios tipo.

Por todo lo expuesto: SUPPLICAMOS respetuosamente a V. E. que la R. O. de referencia se modifique en el sentido de que los «Ayuntamientos propietarios de montes de producción resinosa queden en libertad para ofrecer o no, según lo estimen más conveniente para sus intereses, la explotación de sus montes durante la próxima campaña a las entidades y particulares que los explotaron en la anterior al precio fijado para servir de base a las correspondientes subastas» y de que, «quede sin efecto lo que prescribe el artículo 7.º así como también los ofrecimientos que hasta la fecha hayan hecho los Ayuntamientos propietarios en cumplimiento de la R. O. cuya modificación se solicita».

## NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Ha llegado a conocimiento de este Gobierno civil ciertos rumores sobre el descontento de los agricultores porque en la provincia no se cumple, con la debida exactitud, con las compraventas que se realizan la tasa mínima establecida en el Real Decreto de 18 de Junio de 1930.

Ante todo, debe hacerse constar que todas las denuncias recibidas desde la fijación de esta tasa, fueron objeto del correspondiente expediente de investigación, y las sanciones se impusieron sin excepción alguna.

Que los señores Alcaldes y Comisiones municipales vienen laborando y reuniéndose mensualmente, para velar por el cumplimiento de la tasa.

Que por último este Gobierno ha declarado en varias circulares y cree hoy conveniente hacer público por medio de la Prensa que dará excepcional importancia y preferente tramitación a toda denuncia sea cualquiera la persona que la firme en en que se le den a conocer hechos de infracción de la tasa. Y que por consiguiente todo vecino podrá libre y directamente dirigirse al Gobierno civil, denunciando las compraventas que se verifiquen con menoscabo de la ley, seguros de que se practicarán cuantas diligencias sean precisas para esclarecer el hecho y sancionarlo oportunamente.

Lo que en forma alguna puede hacer el Gobierno es atender a rumores y quejas que no le llegan firmadas y con la debida publicidad, sobre todo cuando de las declaraciones prestadas por los propios vendedores, las actas de las Comisiones integradas por agricultores y la actuación de vendedores, también labradores, no constan ningún género de infracciones a la tasa del trigo.

Poetas de EL PORVENIR

## GRANITOS DE SAL

(Por teléfono) — ¿Qué tiene qué tiene, diga, Condesa:

— Agudos dolores tengo que descansar no me dejan, el estómago estropeado y hecha un volcán la cabeza.

— A ver, a ver, mi señora, vamos a ver si se arregla en seguida, siéntese y sáqueme usted la lengua...

Ahí vá, pues, tenga ese duro y cúbrese una peseta, por abrirme usted del auto y cerrar la portezuela.

Dese prisa, buen anciano. ¿No tiene cuatro pesetas?

— No señora. — Bueno; entonces, déjelas por ahora ¡ea!

y para otra vez se acuerde de que las retiene en deuda.

— ¿Cómo no, señora mía? que se me olviden no creo,

¡Y que usted mil años viva hasta que se las devuelva!

Alpanseque.

VERSOS DE AMOR (por un ciego que canta)

## «LA HERRANTE»

«La Herrante» la comedia que tanto te gustaba, acabo de morderla y acabo de rasgarla...

¡«La Herrante»; la comedia que tanto me alababas! De sus dos personajes el uno era mi alma:

el otro... la chiclea inculta y aldeana que cobijó a «la herrante» y la meció en su cuna, y la durmió en su pecho tibia y acurrucada, y la enseñó una senda, muy breve y soleada...

¡Una senda tan dulce; una senda tan llana!

«La Herrante» — el alma torpe y fría que tu boca avahaba y a «tu alma daba asíb para siempre»...

¡¡¡Acabo de quemarla!!!

«La Herrante» (mi retrato maldecido con el tuyo a cenizas reducido)

¡¡acabo de aventarla!!

Alejandro Bher.

## Para contraer matrimonio.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente circular:

«Autorizados por el artículo octavo del real decreto 20 de Agosto de 1930 (C. L. número 293) para contraer matrimonio todos los individuos sujetos al servicio militar que se encuentren separados de filas, y hecho extensivo este precepto a los procedentes de los reemplazos de 1930 y anteriores, por real orden circular de 9 de octubre pasado (D. O. número 280), el Rey (I. D. G.) se ha servido disponer que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten mediante la presentación de su cartilla militar, que se encuentran en la situación de reclutas en Caja, disponibilidad o segunda situación de servicio activo o reserva, puedan contraer matrimonio sin la presentación de la autorización militar que determina el artículo 60 del vigente reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército».

## Consejos útiles

Cuidados de la boca

He aquí, según opinión autorizada, los diez mandamientos del dentista:

Lavarás tus dientes por la mañana y por la noche todos los días. Igualmente detrás de cada comida.

Como líquido, no usarás sino agua esterilizada.

Elige un cepillo de crin duro o medianamente blando.

Elige una pasta jabonosa y mentolada.

Cepilla tus dientes, durante cuatro minutos, horizontalmente.

Limpia los intersticios cepillando verticalmente.

Así, vacunarás tu boca contra toda infección.

Destruirás los microbios y evitarás las caries.

Tendrás siempre dientes blancos y sanos y salud fuerte y perfecta.

Para limpiar las tazas de té

Las tazas de té, aun teniéndolas muy cuidadas, suelen criar manchas oscuras en el fondo, producidas por el tanino que el té contiene. Estas manchas se quitan perfectamente con sal un poco humedada; pero cuando se trata de tazas de porcelana muy fina, la sal las araña algo. En este caso debe emplearse yeso blanco pulverizado, que da igual resultado que la sal y no causa ningún deterioro.

## RECIBOS AL COBRO

Participamos a nuestros abonados que estamos poniendo al cobro los recibos del corriente año, agraciándoles las mayores facilidades que den a nuestros agentes, o enviando por Giro Postal el importe de sus descubierto en aquellos sitios en que carezcamos de estos elementos.

UN CUENTO

# BUEN DESEO

Juan y yo fuimos en el Seminario de Málaga, compañeros inseparables.

Y eso que nuestros caracteres eran muy distintos. Mientras que yo me distinguía por mis vehemencias, por mis deseos de correr, de saltar, de ir y venir, Juan se sentaba en un banco del patio y allí se pasaba las horas muertas quieto, resignado, viendo a los demás colegiales jugar a la pelota.

Todos deseábamos que llegasen los jueves y domingos, para salir y respirar oxígeno puro en la carretera del Colmenar, o en las alturas del cerro de San Cristóbal. Juan pedía permiso para quedarse en el Seminario leyendo «Fabiola» o «Los mártires», lectura que alternaba con sus estudios de Latín y Matemáticas.

Yo me ganaba fuertes reprimendas, unas veces por levantarme tarde, otras por esconder dulces y frutas en mi baúl, quebrantando al comerlos, el ayuno que en esa resma se nos imponía, y otras veces por varios motivos, aunque ninguno grave. Juan no dió jamás causa para ser regañado.

El P. Pereda decía que iba para santo, que sería un sacerdote modelo, mientras que yo no mostraba aptitud por la carrera eclesiástica.

A pesar de los genios distintos Juan me confiaba sus secretos que no eran muchos y ninguno importante y yo a la vez le relataba los míos, incluyendo las picardías y travesuras propias de un estudiante aloecado y soñador.

Me enseñaba sus bocetos de sermones, ejercicios para lo futuro, que le gustaban mucho, y yo le recitaba con entonación enfática mis primeros versos.

Llegó el verano de 1876, y Juan se fué con su familia a Vélez aprovechando las vacaciones.

Nos escribíamos casi todos los días.

Aquellas vacaciones en vez de ser cura, soñé de pronto con ser militar. Mi padre se extrañó de aquella mudanza; pero no se opuso. Mi madre lloró, pensando en los peligros a que me exponía y me trató de convencer, sin conseguirlo.

¡Aquellas lágrimas las secaba con mis besos! ¡Aquellos consejos los apagaba con mis caricias!

Al empezar el curso, volvió Juan.

Se encontró sin su colegial inseparable.

Yo había pasado al Instituto a estudiar el último año del bachillerato, y a la vez me preparaba para el ingreso en la Academia Militar de un comandante de Artillería que había pedido el retiro, por no

querer reconocer al Gobierno federal.

De tarde en tarde veía a Juan. Le encontraba preocupado. Su misticismo tenía una nueva forma. Leía menos y meditaba más. Apenas dormía y deseaba pasear y distraerse.

Le pregunté si le ocurría algo especial y no me contestó. Pensé ya me reservaba sus secretos, o era que no los tenía.

Una tarde hojeaba un libro de Física. Vi una estampa y creí sería de algún santo.

Figúrense ustedes mi sorpresa, cuando ví que era un retrato de una rubia guapísima.

—Chico, chico... ¿Quién es esta?

Juan se puso colorado y tras una pausa contestó:

—Esa... esa es mi hermana.

¿No me habías dicho que tu hermana era muy morena y gruesa? Pues esta es rubia como una espiga y delgada como un junco.

—Es... que esa... es otra hermana.

No insistí, pero no me quedé convencido.

Cuando llegué a mi casa le dije a mi padre:

—Me parece que Juan no lleva camino de padre de almas... sino de padre de familia.

Relaté el por qué lo juzgaba así y mi padre sonrió. Sin duda pensaba como yo.

No obstante, Juan siguió otro año en el Seminario. Aquel verano, ya no me escribió.

¿Qué le pasaba?

Por entonces no lo averigué, pues me marché a Madrid a seguir mis estudios, y las nuevas amistades me hicieron olvidar las antiguas.

Al cabo supe... lo que suponía.

Juan ahorcó los hábitos como yo antes y se casó con una prima suya. Sin duda la rubia de la fotografía.

Transcurrieron dos años, y una tarde ví con sorpresa a un sujeto, que se detuvo delante de mí y me dijo:

—¿No te acuerdas ya de mí?

Lo reconocí. Era Juan, pero con una barba negra muy larga, un bigote poblado y una figura de lugareño acentuada.

Nos dimos un abrazo. Nos referimos muchas cosas. Había puesto casa en Málaga y era padre de dos criaturas.

—Entonces ¿nada envidias?

—Vivo lo mejor que puedo.

Reparé en que llevaba una pequeña canasta y unos calamares en ella.

—Chico, ¿qué llevas ahí?

—¿No lo ves?

—Hola, ¿se conoce que te cuidas!

—No son para mí. Son para mi suegra.

—Veo que sigues tan bueno como antes. Hasta para tu suegra guardas consideraciones.

—No lo creas.

—¿Entonces?  
—Te lo diré en secreto. Es que los calamares le gustan mucho... pero siempre que los come le sientan mal.

Narciso Díaz de Escovar.

## ELECCIONES Municipales.

El nuevo gobernador civil de Soria D. Enrique Barranco, bien conocedor a pesar de las pocas horas que en Soria llevaba, de las diferencias que existen, o existían, entre los elementos políticos monárquicos, convocó para el lunes último pasado a una reunión de distintas personalidades y representantes de algunos periódicos locales, ante los cuales expuso atinadas consideraciones en su buen deseo de que se llegase a una unión sincera beneficiosa no solamente a los intereses de la ciudad y provincia sino también a los de la Patria en general.

Aludió a las próximas elecciones manifestando que en cumplimiento de órdenes que tenía del Gobierno estaba dispuesto a respetar y hacer respetar el derecho ciudadano no ejerciendo ni permitiendo coacciones de ningún género.

D. Enrique Barranco, conocedor sin duda, como ya decimos, de la tirantez existente entre los directores de la política de derechas en la ciudad, consiguió, si se lleva a cabo todo cuanto allí oímos, la iniciación de una gran agrupación monárquica en nuestra localidad, la que empezará a dar fe de vida en la próxima contienda electoral presentando y desde luego apoyando a candidatos para todos los distritos, que una junta que se nombró está comprometida en elegir, cuyos nombres se darán a conocer inmediatamente.

Aquí tienen, pues, nuestros lectores, cómo la próxima contienda electoral, o mejor dicho sus preliminares, han cambiado enormemente ante el acuerdo que anotado queda.

De los acuerdos de los obreros federados ya nos hemos ocupado.

Ahora falta tan solo conocer el número y nombres de la candidatura monárquica y nombres y número de los candidatos republicanos, para poder hacer al menos alguna conjetura.

Teniendo presente que la Cámara de Comercio, (o mejor dicho la Junta de la Cámara de Comercio) presentará también algunos candidatos a concejales, vamos a encontrarnos con el caso de que si las vacantes son diecisiete como se sabe, sumarán más de treinta los decididos a ocuparlas.

La lucha va a ser aún más dura de lo que suponíamos.

Terminamos esta seccioncilla con una aclaración: el candidato por el distrito del Salvador D. Rafael Sainz de Robles, albista según la filiación política que le adjudicáramos irá a la lucha con el carácter de liberal independiente.

Y el candidato D. Manuel Herrero, al que adjudicáramos la Unión Automovilística va a la lucha con el carácter de republicano y por hoy no va más.—M. R.

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES  
Numancia 3 y 5

# Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado: Cien millones de pesetas  
Capital desembolsado: 46.687.000 Pesetas  
Reservas: 48.852.986'16 Pesetas

Consejo de Administración:  
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS  
Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo  
Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual  
370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)  
Sucursales en la Provincia:  
AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGO DE OSMÁ: Universidad, 1

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Hace la matanza del cerdo y le roban una gran parte de ella

El jefe del puesto de la benemérita de Yanguas comunica al Gobierno civil de la provincia que el día 14 al vecino de Valduérteles Miguel Verguizas, le robaron, esta es la palabra que encontramos más adecuada al caso, una buena parte de la sabrosa matanza de un cerdo que conservaba en su domicilio.

Los aprovechados discípulos de Caco no han sido habidos ni nada se ha podido poner en claro de las declaraciones prestadas por unos cuantos sujetos que fueron detenidos.

Peor suerte ha tenido el vecino de Pozalmuro Cirilo Laseca Medrano, de 27 años, al que por varias raterías efectuadas en la posada que en Tarazona posee D. Anselmo Ruiz, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Noviercas y entregado a la autoridad judicial.

### La crisis mundial del trabajo

Un colega, en reciente artículo, citaba dos casos de españoles que, luego de trabajar con la mejor fortuna en países extranjeros, vuelven ahora a su patria arrojados de la tierra de adopción por la violencia de la crisis mundial de trabajo.

Los dos casos citados por el colega son interesantes y simbólicos. Era el uno empleado de las oficinas de una gran fábrica de Lyon; el otro, un modesto representante de productos españoles en Nueva York. Al primero le han despedido, porque la fábrica hace economías en vista de la considerable disminución de sus ventas; el se-

gundo ha tenido que cerrar su negocio ante la extraordinaria baja del consumo.

Estos dos casos no son, por desdicha, únicos. En las mismas o parecidas circunstancias están otros muchos españoles que vuelven a su país de origen llenos de la más desgarradora necesidad de vivir. Francia, los Estados Unidos, Cuba la Argentina, hacen imposible la existencia al trabajador extranjero, no por sentimientos xenófobos, sino sencilla y dolorosamente por que apenas si los propios nacionales pueden subsistir.

Muchos de esos hombres que vuelven traen algunos centenares de pesetas, muy pocos centenares, ahorrados en años de trabajo sin interrupción. Pero ese dinero desaparecerá pronto, y la situación de los recién venidos será más angustiosa que nunca. Porque en España hay también crisis de trabajo. Las recientes lluvias salvarán a muchos obreros del campo; pero quedan las ciudades: las fábricas, las oficinas... Al número de trabajadores sin trabajo vienen a sumarse los españoles que emigran de otros países; ¿podrá España abandonar a estos hijos que tratan de refugiarse en brazos de su madre?

Por fortuna, el problema no ofrece en nuestro país la gravedad que ya reviste en otros. Aún es tiempo de encauzar la cuestión para evitar mayores males. El Gobierno dispone de medios—no a la manera del inglés dando subvenciones a los obreros sin trabajo, que ello nos parecería contraproducente—para que la crisis no prospere.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ

en romance, por D. Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

### ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA  
Farmacia del Centro.  
Se despachan recetas de Beneficencia.

# Sucesos culminantes

## Extranjero

### El hundimiento del «Viking»

Los tripulantes desaparecidos son treinta y cuatro

### El comportamiento de un radio-telegrafista

San Juan de Terranova.—Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el número de desaparecidos en la explosión del «Viking» es de 34, entre ellos el director cinematográfico Frissell, el operador Penrod y un muchacho de doce años, que había embarcado subrepticamente.

El telegrafista Bratlett, joven de veinte años, que presta servicio en la isla del Caballo, fué quien mandó los primeros mensajes de la catástrofe. Desde una roca aislada informó al mundo del peligro en que se hallaban los supervivientes.

El Sr. Bartlett ha manifestado en una interviú que el domingo último, a las veintiuna horas, percibió una fuerte explosión, y que, a pesar de los esfuerzos que hicieron en la isla, no pudieron ver nada, dada la obscuridad. A la mañana siguiente vieron un buque casi consumido por el fuego que luego supieron se trataba del «Viking». Durante todo el día, los supervivientes lucharon sobre los hielos para llegar a la isla, lográndolo, al fin, 118 hombres, entre ellos el capitán, que se hallaba gravemente herido, el cual fué lanzado por la fuerza de la explosión desde el puente de mando.

## NOTICIAS

### Después del accidente.

Horas después de su ingreso en el Hospital, del herido en Santa María de Huerta, Jesús Lavilla, de cuyo suceso nos ocupábamos en nuestro último número, dejó de existir este joven obrero soriano, a cuyo entierro, verificado ayer asistieron numerosos amigos.

Reciba la familia del desventurado Jesús Lavilla la más sincera expresión de nuestro pesar.

### Lotería Nacional

El día 11 de Mayo tendrá lugar el sorteo de grandes premios a beneficio de la Ciudad Universitaria

|   |            |           |
|---|------------|-----------|
| 1 | de pesetas | 7.500.000 |
| 1 | »          | 5.000.000 |
| 1 | »          | 2.000.000 |
| 1 | »          | 1.500.000 |

Numerosos premios de 500, 250, 150, 125 y 100.000 pesetas.

Otros muchos de 5.000. Jugando en este sorteo se contribuye a la gran obra para la Ciudad Universitaria.

### Viajes

Para representar a España en la Conferencia del Trigo, que se celebrará en Roma, partió para dicho punto el exdiputado a Cortes D. Jesús Cánovas del Castillo.

—Para Valencia, el Odontólogo soriano D. Antonio Cuevas.

### La gasolina baja de precio

En Londres se ha anunciado oficialmente que las grandes compañías petrolíferas han decidido la reducción en el precio de la gasolina a partir del presente mes.

### Rogar Soriano.

La junta general últimamente celebrada, de socios y no socios, nombró la siguiente junta directiva para secundar los acuerdos recaídos:

Presidente, D. Pedro Camacho. Vicepresidente, D. Dionisio Sanz Castillejo.

Secretario, D. Ricardo Paredes. Vicesecretario D. Angel G. Verde.

Tesorero, Don Severo del Rincón.

Contador, Don Pedro Rodrigo. Bibliotecario, Don Juan Ibáñez. Vocales, Don Gregorio Olalla, Don Gil Campanario, Don Saati-go Largo, Don Pedro Lopez Palomar, Don Moisés Martínez, y Don Genaro Layas.

## Espectáculos

### Teatro Principal.

Con el poema dramático, en verso, de los hermanos Quintero «Mardreselva» debutó anoche la compañía de Margarita Robles, logrando un rotundo éxito y muchos aplausos que obligaron a subir el telón repetidas veces, distinguiéndose sobre todo Margarita Robles que declama admirablemente.

Igualmente fué muy aplaudida la inimitable artista Amalia Molina que lució precioso vestuario y sacó hermosos mantones de Manila.

Para hoy en función de tarde y noche se representará la magnífica obra de D. Jacinto Benavente «Los andrajos de la púrpura» y actuará Amalia Molina con variado y selecto repertorio.

### Palacio-Cinema

Como tenemos anunciado hoy se pasará por la pantalla de este concurrido Salón la producción titulada «La Venus enigmática» creación de la bellísima artista LI TORA.

Para el domingo prepara la Empresa otro grandioso programa de las Selecciones Gaumont con la extraordinaria cinta que lleva por título «Condiciones de paz» film de asunto emocionante, de paisajes hermosos que permiten admirar bellos panoramas con escenas de un interés grandioso.

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

## EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

### TARIFA DE PUBLICIDAD

Publicidad financiera, 0'80 línea

### ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

4 dos columnas, 10 pesetas. — A tres

15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea

del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10

v'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

### ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas 2'00. — Línea

del cuerpo 8, 0'25. — Línea del cuerpo 10,

30. — Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas. 1'50. — Línea

del cuerpo 8, 0'15. — Línea del cuerpo 10,

20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente

## RECIBOS AL COBRO

Participamos a nuestros abonados que estamos poniendo al cobro los recibos del corriente año, agraciándoles las mayores facilidades que den a nuestros agentes, o enviando por Giro Postal el importe de sus descubiertos en aquellos sitios en que carezcamos de estos elementos.

## El Consejo de Guerra de Jaca

### La sentencia.—Una pena de muerte.—Indultado

Al terminar la reunión del Consejo de Guerra, uno de los miembros se expresó así ante un grupo de periodistas:

—Señores: hemos rebajado mil trescientos treinta y tres años de lo pedido, y no podemos decir nada más hasta que lo conozca el capitán general.

En la mencionada sentencia se pide la pena de muerte para el capitán Sediles y al tener conocimiento de ello el Gobierno acordó aconsejar al Rey el indulto mostrándose conforme el monarca.

Así, hoy en la Gaceta se publicará el decreto de indulto firmado por D. Alfonso.

La noticia con la decisión del Gobierno y del Rey ha sido acogida en España con gran júbilo.

## “EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente

Se publica lunes y jueves

Impresos comerciales, tarjetería FOLLETOS Y REGLAMENTOS Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones. Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

## MÁS SOBRE LAS ELECCIONES

Hemos querido averiguar lo acordado por los elementos monárquicos respecto a elecciones municipales y en concreto apenas si hemos podido recoger ligeros detalles.

La junta, o comisión, que ha sido nombrada para que ella pueda elegir los candidatos que han de ser presentados tiene ultimada una lista de nombres que no se nos ha facilitado, por que es deseo de la misma la celebración de una gran reunión de elementos monárquicos y en ella presentar a su aprobación la mencionada lista.

\*\*

Hemos podido averiguar también que la junta de la Cámara de Comercio no ha aprobado ni propuesto ninguna candidatura.

Esta afirmación que se nos hace, la encontramos muy lógica, ya que a nosotros, como a todos los sorianos nos extrañaba, de ser ciertos los rumores que circulaban, el que esa Corporación o la junta mejor dicho, por su cuenta, se atribuyera atribuciones que precisamente en este aspecto pudieran ser perjudiciales para los intereses de los sorianos en general.

\*\*

«Noticiero de Soria» publica en su número de hoy breve manifiesto que firma su director D. Julio Pérez Rioja.

Nuestro querido compañero presenta su candidatura por el Centro, candidatura apolítica aunque monárquica constitucional.

El Sr. Rioja, tiene simpatías más que suficientes para lograr el triunfo, al que como buen compañero hemos de contribuir en la escasa medida de nuestras fuerzas.

También vemos en «Noticiero» la afirmación de ir a la lucha D. Gumersindo López, conocido profesor veterinario en esta ciudad.

## ¡EL CAMPEÓN!

### Vermouth Martini & Rossi



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH MARTINI & ROSSI

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

Reglero-Soria-Imprenta.—1931.

# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Callo

que da Vida y Juventud

rápido  
científico  
agradable

**Bienvenido Calvo**

ABOGADO  
Plaza Mayor, 6 Sori.

**Martín Blázquez**

CANTERO-MARMOLISTA  
MAGALLANES, 23. --MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barro-queño pulimentado.

**CERAS, CAFÉS  
& CHOCOLATES**

casa de la viuda  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
**SON LOS MEJORES**  
Viajante: M. Asensio.--jadraque.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS


dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico  
digestivo que triunfa siempre.

Vente: Principales farmacias del mundo.



**GRANDES ALMACENES DE MADERA**

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Cadrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

## Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

### GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

## Cimoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Único representante

Para vinos y Coñacs

LA

**Casa J. Carrasco y Hnos.**

[JEREZ

El automóvil :

universal : : **FORD**

Agencia : : : : :

autorizada : : :

Neumáticos

Maclzos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

**Gonzalo Ruiz**

SORIA : : : : :

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

## Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.--Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

## GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

# Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Aniseto Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa  
de los licores  
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

La fábrica  
de Cerveza

## Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y  
produce buena calidad

**NO DEJE DE PROBARLA**

## PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» número 1.165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1 165 y 69 y 1 172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1 176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

**Cándido D Aparicio**

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID